

MATRIZ FODA

Fecha de actualización: 04/03/2024

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS				
ESTRATEGIA (PDU)	FORTALEZA (INTERNO)	OPORTUNIDAD (EXTERNO)	DEBILIDAD (INTERNO)	AMENAZA (EXTERNO)
1.1.2. Contar con programas educativos actualizados y pertinentes a las necesidades de la sociedad. 1.1.3. Diseñar e implementar esquemas de formación que respondan a las dinámicas sociales, económicas y tecnológicas vigentes. 1.1.5 Impulsar la innovación y la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje. 1.2.2 Desarrollar las habilidades blandas de los alumnos e inculcar el sentido humanista en la formación.	1. Sistema de automatización de bibliotecas en constante actualización. 2. Al ser un sistema de bibliotecas académicas los servicios y la bibliografía tanto impresa como el apoyo para acceder a recursos digitales abiertos (OPEN ACCESS), son para uso de la Comunidad Universitaria, independientemente del área académica donde se encuentra adscrito. 3. Vinculación con la Coordinación de Educación Continua y a Distancia para el desarrollo de cursos y capacitaciones en materia de Servicios Bibliotecarios. 4. Desarrollo de las colecciones acorde con los cambios de las currículas de los programas académicos. 5. El SUBA cuenta con los espacios apropiados para la promoción de la lectura, así	1. Implementación en todo el SUBA de la donación de material documental en especie por concepto de titulación. 2. Contar con suscripción para el acceso a recursos digitales.	No se detectan debilidades para estas estrategias.	No se detectan amenazas para estas estrategias.

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS				
	como acervo en temas de literatura en general. 6. Mantener la participación con el CONPAB, INEGI, RetBin, Banxico y Red Baalc.			
2.2.2 Publicar activamente en medios especializados, tanto propios como de terceros, el trabajo de los investigadores de la Universidad.	7. Se publica en el NotiCONPAB, así como en medios de difusión locales información de divulgación de los Servicios Bibliotecarios a través del SUBA.	No se detectan oportunidades para estas estrategias.	No se detectan debilidades para estas estrategias.	No se detectan amenazas para estas estrategias.
3.1.1 Minimizar el impacto ambiental de las operaciones y hacer de la UACH una universidad verde. 3.2.1 Impulsar actividades estudiantiles, culturales, deportivas y sociales.	8. Capacitaciones anuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y actualización a personal que pertenece a las Brigadas de Protección Civil. 9. Permanencia y seguimiento a recorridos de comisiones de seguridad e higiene. 10. Seguimiento a las recolecciones de residuos en todo el SUBA.	3. Implementación del Club de Cine en colaboración con la Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Iniciar con el proyecto en las Bibliotecas de la DES de Ingenierías y Salud.	No se detectan debilidades para estas estrategias.	No se detectan amenazas para estas estrategias.
4.2.2 Facultar a cada persona en la organización para que se sume al logro de los objetivos. 4.2.4 Alinear a toda la institución al logro de los resultados. 4.2.5 Contar con las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) que soportan nuestra operación. 4.3.1 Establecer procesos y controles que aseguren la aplicación ágil, eficiente	11. Personal administrativo capacitado que contribuye al cumplimiento de la misión institucional. 12. Trabajo colegiado a través de grupos de trabajo, CCSUBA. 13. Experiencia desde 1994 de trabajo en Servicios Bibliotecarios. 14. Revisión sistemática de puntos de seguridad y ambientales en las instalaciones de todo el sistema. 15. El SUBA, sigue operando en cumplimiento de los requisitos de las Normas Internacionales asignadas a través del SGU.	4. Obtener la certificación del Sistema de Gestión. 5. Contar con el reglamento interno del SUBA. 6. Participación en proyectos de fondeo. 7. Capacitación a distancia a través del CECAD y del CUDD. Gestionar el acceso a cursos con temáticas fin al SUBA.	1. Falta de lineamientos claros de Alta Dirección y en los cumplimientos enfocados en el PDU. 2. Únicamente se cuenta con un presupuesto para atender las actividades administrativas de la Coord. General del SUBA y las Bibliotecas que dependen directamente de ésta, pero no se tiene acceso a los montos ni a la planificación de los gastos y tampoco a una partida presupuestal para adquisición de material documental impreso ni electrónico. 3. Mantenimientos deficientes de la infraestructura.	1. Falta de cumplimiento en recomendaciones de los organismos de acreditación (CIEES, COPAES). 2. Falta de recursos energéticos por desabasto generalizado (CFE). 3. Obsolescencia de la tecnología (equipo de cómputo, arcos de seguridad, sensibilizadores, sistemas de seguridad).

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS				
y transparente de los recursos. 4.3.2 Adecuar, mantener y vigilar el uso de las instalaciones. 4.3.3 Ampliar y diversificar las fuentes de generación de ingresos propios.	16. La documentación del proceso de Servicios Bibliotecarios, se encuentra disponible a través del UniQ. 17. Se cuenta con un generador de reportes de diseño institucional para obtener datos estadísticos del uso de los servicios.		4. Doble autoridad, ya que no todas las bibliotecas del SUBA, dependen directamente de la Coord. General. 5. Falta de efectividad en la respuesta a solicitudes entre la CGSUBA y otras áreas de la institución. 6. Dependencia de las políticas del STSUACH para cubrir vacantes, permisos e incapacidades en áreas operativas. 7. La adquisición de los productos y servicios no depende de la Coordinación General del SUBA.	

PLAN DE ACCIÓN PARA FODA POR PROCESO

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS						
EJE RECTOR	FODA (debilidades, amenazas, oportunidades)	ENUNCIARLAS FODA	Acciones	Responsable	Fecha	Estatus
1. Formación de talento pertinente desde lo local hasta lo internacional.	FORTALEZAS	1. Sistema de automatización de bibliotecas en constante actualización.	Migración a Koha.	Jefe de Unidad de Sistemas y Procesos Técnicos.	2024-12	
		2. Al ser un sistema de bibliotecas académicas los servicios y la bibliografía tanto impresa como el apoyo para acceder a recursos digitales abiertos (OPEN ACCESS), son para uso de la Comunidad Universitaria, independientemente del área académica donde se encuentra adscrito.	Continuar con la oferta de servicios institucionales.		2024-12	

		3. Vinculación con la Coordinación de Educación Continua y a Distancia para el desarrollo de cursos y capacitaciones en materia de Servicios Bibliotecarios.	Desarrollo de curso autogestivo de acceso a Bases de Datos dirigido a docentes y válido para la Beca al desempeño art. 16.	Jefa de la Unidad de Bases de Datos y Servicios Electrónicos.	2024-12	
		4. Desarrollo de las colecciones acorde con los cambios de las currículas de los programas académicos.	Actualización constante de las listas de donación por titulación.	Jefes (as) de Bibliotecas Central, Central Parral,	2024-12	
		5. El SUBA cuenta con los espacios apropiados para la promoción de la lectura, así como acervo en temas de literatura en general.	Continuidad del proyecto de Club de Lectura y Readers' club.		2024-12	
		6. Mantener la participación con el CONPAB, INEGI, RetBin, Banxico y Red Baalc.	Asistencia a los eventos o participación en las decisiones de las diversas instancias.		2024-12	
2. Investigación y tecnología de alto impacto regional.		7. Se publica en el NotiCONPAB, así como en medios de difusión locales información de divulgación de los Servicios Bibliotecarios a través del SUBA.	Continuar con la divulgación mensual de artículos.		2024-12	
3. Compromiso con la comunidad.		8. Capacitaciones anuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y actualización a personal que pertenece a las Brigadas de Protección Civil.	Continuidad de las capacitaciones a personal que integra brigadas y preparación de simulacros.		2024-12	
		9. Permanencia y seguimiento a recorridos de comisiones de seguridad e higiene.	Continuidad en las revisiones de los resultados de las CSH.		2024-12	
		10. Seguimiento a las recolecciones de residuos en todo el SUBA.	Continuidad en las revisiones de los resultados de la recolección y disposición de residuos.		2024-12	
4. Gestión humanista, innovadora y económicamente sustentable.		11. Personal administrativo capacitado que contribuye al cumplimiento de la misión institucional.	Continuar con las capacitaciones permanentes para todo el personal.	Jefa de Unidad de Concentración de Datos y Capacitación.	2024-12	

		12. Trabajo colegiado a través de grupos de trabajo, CCSUBA.	Programar las reuniones de CCSUBA y dar seguimiento.	Jefe del SUBA	2024-12	
		13. Experiencia desde 1994 de trabajo en Servicios Bibliotecarios.	Publicación de las estadísticas que se generan en el SUBA.	Jefe del SUBA Jefes (as) de Unidades de la Coord. General.	2024-12	
		14. Revisión sistemática de puntos de seguridad y ambientales en las instalaciones de todo el sistema.	Seguimiento a verificaciones periódicas.	Jefa de la Unidad Ambiental y de SST.	2024-12	
		15. El SUBA, sigue operando en cumplimiento de los requisitos de las Normas Internacionales asignadas a través del SGU.	Mantener operando el SG en las normativas internacionales de Calidad, Ambientales y SST.		2024-12	
		16. La documentación del proceso de Servicios Bibliotecarios, se encuentra disponible a través del UniQ.	Mantener la información documentada vigente en el UniQ.		2024-12	
		17. Se cuenta con un generador de reportes de diseño institucional para obtener datos estadísticos del uso de los servicios.	Actualizar el SUBAPP, de acuerdo con la programación del Sistema Automatizado de Bibliotecas vigente.		2024-12	
1. Formación de talento pertinente desde lo local hasta lo internacional.	OPORTUNIDADES	1. Implementación en todo el SUBA de la donación de material documental en especie por concepto de titulación.	Continuidad de las gestiones ante CC Académico y reactivación del reglamento.		2024-12	
		2. Contar con suscripción para el acceso a recursos digitales.	Gestión de recursos a través de Dirección Académica y suficiencia presupuestal de la Dirección Administrativa.		2024-12	
3. Compromiso con la comunidad.		3. Implementación del Club de Cine en colaboración con la Dirección de Extensión y Difusión Cultural. Iniciar con el proyecto en las Bibliotecas de la DES de Ingenierías y Salud.	1. Participación en proyectos de fondeo. Firma de convenio con escuelas incorporadas para pago de cuota para acceso a los Servicios Bibliotecarios del SUBA.		2024-12	

4. Gestión humanista, innovadora y económicamente sustentable.		4. Obtener la certificación del Sistema de Gestión.	Gestión de recursos a través de Dirección Académica y suficiencia presupuestal de la Dirección Administrativa.		2024-12	
		5. Contar con el reglamento interno del SUBA.	Reactivación de la comisión revisora del Reglamento, por parte del SUBA y gestiones ante Consejo Consultivo Académico.		2024-12	
		6. Participación en proyectos de fondeo.	Firma de convenio con escuelas incorporadas para pago de cuota para acceso a los Servicios Bibliotecarios del SUBA.		2024-12	
		7. Capacitación a distancia a través del CECAD y del CUDD.	Gestionar el acceso a cursos con temáticas fin al SUBA.		2024-12	
4. Gestión humanista, innovadora y económicamente sustentable.	DEBILIDADES	1. Falta de lineamientos claros de Alta Dirección y en los cumplimientos enfocados en el PDU.	Vinculación con la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional.		2024-12	
		2. Únicamente se cuenta con un presupuesto para atender las actividades administrativas de la Coord. General del SUBA y las Bibliotecas que dependen directamente de ésta, pero no se tiene acceso a los montos ni a la planificación de los gastos y tampoco a una partida presupuestal para adquisición de material documental impreso ni electrónico.	Reactivación de la comisión revisora del Reglamento, por parte del SUBA y gestiones ante Consejo Consultivo Académico.		2024-12	
		3. Mantenimientos deficientes de la infraestructura.	Reactivación de la comisión revisora del Reglamento, por parte del SUBA y gestiones ante Consejo Consultivo Académico.		2024-12	
		4. Doble autoridad, ya que no todas las bibliotecas del SUBA, dependen directamente de la Coord. General.	Reactivación de la comisión revisora del Reglamento, por parte		2024-12	

			<i>del SUBA y gestiones ante Consejo Consultivo Académico.</i>			
		5. Falta de efectividad en la respuesta a solicitudes entre la CGSUBA y otras áreas de la institución.	<i>Reactivación de la comisión revisora del Reglamento, por parte del SUBA y gestiones ante Consejo Consultivo Académico.</i>		2024-12	
		6. <i>Dependencia de las políticas del STSUACH para cubrir vacantes, permisos e incapacidades en áreas operativas.</i>	<i>Capacitación frecuente a personal sindicalizado que cumpla con los requisitos establecidos por SUBA.</i>		2024-12	
		7. La adquisición de los productos y servicios no depende de la Coordinación General del SUBA.	<i>Gestión para lograr acuerdos de adquisición de algunos insumos y servicios clave.</i>		2024-12	
4. Gestión humanista, innovadora y económicamente sustentable.	AMENAZAS	1. Falta de cumplimiento en recomendaciones de los organismos de acreditación (CIEES, COPAES).	<i>Analizar los organismos de acreditación con los está vinculado la UACH, analizar los procesos y qué requisitos solicita cada organismo. Analizar los criterios del nuevo organismo o instancia.</i>		2024-12	
		2. Falta de recursos energéticos por desabasto generalizado (CFE).	<i>Monitorear la cantidad de fallos para medir el impacto en los servicios.</i>		2024-12	
		3. Obsolescencia de la tecnología (equipo de cómputo, arcos de seguridad, sensibilizadores, sistemas de seguridad).	<i>Análisis de las condiciones de los equipos y envío de los resultados a las Facultades.</i>		2024-12	

CONTEXTO INTERNO: PLAN DE DESARROLLO UNIVERSITARIO (PDU)

Servicios Bibliotecarios

Eje Rector	Política	Estrategia
1. Formación de talento pertinente desde lo local hasta lo internacional.	No hay políticas, sino objetivos, estrategias y líneas de acción en el PDU 2022-2028	1.1.2. Contar con programas educativos actualizados y pertinentes a las necesidades de la sociedad. 1.1.3. Diseñar e implementar esquemas de formación que respondan a las dinámicas sociales, económicas y tecnológicas vigentes. 1.1.5 Impulsar la innovación y la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje. 1.2.2 Desarrollar las habilidades blandas de los alumnos e inculcar el sentido humanista en la formación.
2. Investigación y tecnología de alto impacto regional.	No hay políticas, sino objetivos, estrategias y líneas de acción en el PDU 2022-2028	2.2.2 Publicar activamente en medios especializados, tanto propios como de terceros, el trabajo de los investigadores de la Universidad.
3. Compromiso con la comunidad	No hay políticas, sino objetivos, estrategias y líneas de acción en el PDU 2022-2028	3.1.1 Minimizar el impacto ambiental de las operaciones y hacer de la UACH una universidad verde. 3.2.1 Impulsar actividades estudiantiles, culturales, deportivas y sociales.
4. Gestión humanista, innovadora y económicamente sustentable.	No hay políticas, sino objetivos, estrategias y líneas de acción en el PDU 2022-2028	4.2.2 Facultar a cada persona en la organización para que se sume al logro de los objetivos. 4.2.4 Alinear a toda la institución al logro de los resultados. 4.2.5 Contar con las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) que soportan nuestra operación. 4.3.1 Establecer procesos y controles que aseguren la aplicación ágil, eficiente y transparente de los recursos. 4.3.2 Adecuar, mantener y vigilar el uso de las instalaciones. 4.3.3 Ampliar y diversificar las fuentes de generación de ingresos propios.

Tabla de Revisiones y/o Modificaciones

No. de Revisión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
1	Se agrega Tabla de Revisiones y/o Modificaciones	01/02/2018
1	Modificaciones en lo referente a Servicios Bibliotecarios	12/04/2018
2	Se agrega Fecha de actualización a la Matriz y se modifica en lo referente a Servicios Administrativos	25/05/2018
2	Modificaciones en lo referente a Servicios Bibliotecarios	03/09/2020
2	Se ajustan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se establecen acciones y se actualizan las fechas de cumplimiento.	04/03/2021
2	Se actualiza el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.	25/01/2023
2	Del proceso de Servicios Bibliotecarios, se ajustan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, se establecen acciones para atenderlas y se actualizan las fechas de cumplimiento, de acuerdo con la estructura del PDU 2022-2028.	04/03/2024